 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Período Constitucional 2016-2019
 Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008

ACTA SUCINTA:	No.044
FECHA:	23 de mayo de 2018
LUGAR:	Recinto los Comuneros
HORA DE INICIACIÓN:	9: 12 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1: 01 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Xinia Rocío Navarro Prada
SECRETARIO:	Dagoberto García Baquero

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 186 de 2018

Tema: Licitación de Transmilenio, diésel y tecnologías limpias

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila


Bancada Partido Alianza Social Independiente- ASI

Proposiciones No. 194 y 221 de 2018

Temas: Avances en la movilidad sostenible en Bogotá y Transmilenio SITP.

Citantes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Pedro Javier Santiesteban Millán.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Centro Democrático

Proposiciones No. 199, 207 y 210 de 2018

Temas: Contaminación del aire en Bogotá; Cambio de flota, buses articulados y biarticulados de Transmilenio e Inclusión de tecnologías limpias en el Sistema Integrado de transporte-SITP.

Citantes: Honorables Concejales Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez y María Fernanda Rojas Mantilla.

Bancada Partido Alianza Verde

Proposición No. 208 de 2018

Tema: “Licitaciones Públicas para la financiación, compra, entrega, operación y mantenimiento de la nueva flota de Transmilenio S.A.”

Citantes: Honorables Concejales Jairo Cardozo Salazar y Olga Victoria Rubio Cortés.

Bancada Partido Político MIRA

Proposiciones No. 211 y 224 de 2018

Temas: Nueva Licitación Transmilenio 2018 y Licitación Fases I y II de Transmilenio


Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Segundo Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.

Bancada Partido Polo Democrático Alternativo

Proposiciones No. 218 y 219 de 2018

Temas: Licitación Buses Fase I y II de Transmilenio S.A. y Adquisición de vehículos eléctricos para remplazar la flota del Sistema Integrado de Transporte Público “SITP” de la ciudad de Bogotá.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Cesar Alfonso García Vargas, Julio Cesar Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Bancada Partido Cambio Radical

Proposición No. 220 de 2018

Tema: Uso Tecnologías limpias en Bogotá, especialmente en el SITP

Citantes: Honorables Concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Roger José Carrillo Campo y Nelson Enrique Cubides Salazar.

Bancada Partido Conservador

Proposición No. 226 de 2018

Tema: Licitación de Renovación Flota de Transmilenio S.A.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 223 de 2018

Tema: Licitación Nueva Flota de Transmilenio

Citante: Honorable Concejal Nelly Patricia Mosquera Murcia, David Ballén Hernández, Ricardo Andrés Correa Mojica y Rubén Darío Torrado Pacheco.


Bancada Partido de La U

Proposición No. 227 de 2018

Tema: Expectativas en Movilidad a 2019

Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Jorge Durán Silva, Germán Augusto García Maya, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González y Álvaro Acevedo Leguizamón.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Partido Liberal Colombiano

Proposición No. 228 de 2018

Tema: Nueva Licitación Flota de Transmilenio

Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo.

Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES

Proposición No. 242 de 2018

Tema: Licitación y Renovación de la Flota de Buses de Transmilenio de la Fase I y II en el Distrito.

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón.


Bancada Movimiento Progresistas

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Andrés Escobar Uribe, Gerente General Empresa Metro; María Consuelo Araújo Castro, Gerente General Transmilenio S.A.; Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Juan Miguel Durán Prieto, Secretario Distrital de Desarrollo Económico; Janeth Rocío Mantilla Barón, Directora General-IDU; Laura Mantilla Ávila, Directora Jardín Botánico José Celestino Mutis y Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital.

Invitados: Doctores Fernando Carrillo, Procurador General de La Nación; Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; Luis Gilberto Murillo, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible; Germán Cardona Gutiérrez, Ministro de Transporte; María Lorena Gutiérrez Botero, Ministra de Comercio, Industria y Turismo; Javier Jaramillo Ramírez, Superintendente de Puertos y Transporte; Néstor Guillermo Franco González, Director General-CAR; Clemente Luis Del Valle Borráez, Presidente-FDN; Astrid Álvarez Hernández, Presidenta Grupo Energía Bogotá-GEB; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.


El SECRETARIO, informa que siendo las 9: 12 a.m., del 23 de mayo de 2018, se da inicio a la Sesión Plenaria Ordinaria, dejando constancia del registro de los Honorables Concejales en su orden: VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, , EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, JAIRO CARDOZO SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, JORGE DURÁN SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO y PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN.

Informa que se han registrado veinticuatro (24) Honorables Concejales, por lo tanto se cuenta con quórum decisorio.

Así mismo, comunica que se han excusado los Honorables Concejales: DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ y MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ.

Por la Administración Distrital se hicieron presentes los siguientes funcionarios: MIGUEL URIBE TURBAY, Secretario de la Secretaría Distrital de Gobierno; ANDRÉS ESCOBAR URIBE, Gerente METRO; MARÍA CONSUELO ARAÚJO CASTRO, Gerente General de Transmilenio; SERGIO MARTÍNEZ, Subsecretario de la Secretaría Distrital de Movilidad; FRANCISCO JOSÉ CRUZ PRADA, Secretario de la Secretaría Distrital de Ambiente; LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, Secretario Distrital de Salud; GUILLERMO HERRERA CASTRO, Secretario Distrital de Hábitat; CARLOS A. DÍAZ, Director del Confis de la Secretaría Distrital de Planeación; ALEJANDRO HERRERA LOZANO, Secretario Distrital de Hacienda (E); JUAN MIGUEL DURÁN PRIETO, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico; JANETH ROCÍO MANTILLA BARÓN, Directora General del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU-; LAURA MANTILLA ÁVILA, Directora del



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Jardín Botánico José Celestino Mutis y JUAN CARLOS DE CASTRO, Delegado de la Superintendencia de Puertos y Transporte.

Por los Organismos de Control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: CLARA VIVIANA PLAZAS GÓMEZ, Directora de Movilidad de la Contraloría Distrital; ÁLVARO GIRALDO, Asesor de la Personería Distrital y MIGUEL JIMÉNEZ, Asesor del Despacho de la Veeduría Distrital.

En el transcurso de la sesión se registraron los Honorables Concejales: GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ROBERTO HINESTROSA REY, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La PRESIDENTA (E), solicita al Secretario leer el orden del día.

El SECRETARIO, procede a dar lectura al orden del día como figura al inicio del acta. El cual es aprobado por la Plenaria.

La PRESIDENTA (E), Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.


3. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES.

Proposición No. 186 de 2018.

Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez.

La PRESIDENTA (E) solicita al Secretario informar el estado del debate de control político.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
		VERSIÓN: 05 FECHA: 11 MAR. 2015

El SECRETARIO, informa a la Plenaria, que en las anteriores sesiones participaron las bancadas citantes y la Administración Distrital, sin embargo recuerda, que quedaron pendientes las intervenciones de los concejales Venus Albeiro Silva Gómez y Xinia Rocío Navarro Prada.

La PRESIDENTA (E), informa que se iniciará con las intervenciones de los concejales que aún no han participado y enseguida le da la palabra, nuevamente, a las bancadas para las conclusiones, con un tiempo de 10:00 minutos por bancada. En ese orden de ideas le concede la palabra al concejal Venus Albeiro Silva Gómez.

Honorable Concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, durante su intervención recalca que dentro de la licitación no tuvieron en cuenta ningún programa de cultura ciudadana para estos diez años; afirma: “mejorar la calidad del servicio a los usuarios es también contribuir a la cultura ciudadana, por parte de los contratistas”.

Por lo anterior, pide a la Gerente de Transmilenio, Consuelo Araújo, se incluya dentro de la licitación el programa de cultura ciudadana, para que se imparta a la ciudadanía, tanto por la Empresa contratante como por la Administración Distrital.


La Honorable Concejala XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, inicia su intervención manifestando que la licitación de Transmilenio debería revocarse porque vulnera los principios del Derecho Ambiental Colombiano, que regula los riesgos y daños que se generan en el entorno, con implicaciones a futuro.

Afirma, que cuando se hace una licitación, hay que determinar cuáles son las conductas que atentan contra el medio ambiente, que generan hechos irreversibles, no sólo para el presente sino para las generaciones futuras. Indica que estas conductas contra el ambiente se pueden volver punibles, porque hoy en Colombia existe el delito ecológico.

Igualmente, critica al Secretario Salud, quien aseguró en el debate, que los buses de Transmilenio son los que menos contaminan, cuando existe una Resolución de la Secretaría Distrital de Ambiente, que dice que una de las causas por las que se declaró alerta amarilla en Bogotá, es el transporte local.

En razón a las denuncias anteriores, solicita al Secretario Distrital de Ambiente, Francisco José Cruz Prada y a la Gerente de Transmilenio, María Consuelo Araújo Castro, en Derecho de Petición verbal, que expliquen, si el Secretario de Ambiente



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

emitió una alerta amarilla sobre contaminación atmosférica, en donde el transporte local incide directamente sobre la contaminación, expliquen ¿Si hicieron una mesa de trabajo previo a la licitación de Transmilenio, para determinar si esos parámetros de la licitación eran absolutamente peligrosos en materia de contaminación atmosférica?

Finalmente, solicita a la Personería y a la Contraloría, que inicien un control inmediato a la licitación, verifiquen si tiene una connotación y una variable ambiental real y verifiquen por qué si se emitió una resolución de Alerta amarilla en marzo, cuando la licitación estaba en pre-pliegos, ¿Por qué motivo esa resolución no hace parte de los considerandos y de la justificación jurídica que hoy pone en riesgo el ambiente en la ciudad de Bogotá?

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, afirma que este es uno de los debates más importantes que ha hecho en su larga trayectoria como Concejal, dado que tiene una inmensa importancia para la Ciudad, cuyos efectos, si la licitación es afortunada o no, la va a vivir la Ciudad durante décadas.


De otra parte, informa que de acuerdo a las investigaciones sobre la licitación de Transmilenio, realizadas por él, la Personera de Bogotá, presentó 50 advertencias, la primera, de estas, tiene que ver con el riesgo financiero que se puede presentar, al hacer dos licitaciones, una para el suministro de buses y otra para la operación.

Así mismo, recuerda, que cuando adelantó el debate señaló que con esta licitación se crean tres grandes negocios. Uno, los buses; otro, la operación y un tercero, los prestamistas.

Asegura que, esta licitación está hecha para darle garantías al sector financiero no a los usuarios, indica, que esta conclusión la saca después de haber analizado página tras página de los pre-pliegos de dicha licitación, porque no incluye ninguna medida de fondo para mejorar el servicio que hoy reciben los bogotanos.

Advierte, que a los prestamistas, que es el sector financiero se les da un derecho prevalente para entrar en posesión sobre la flota, es decir, se introduce un protagonista que no tiene nada que ver con la gestión de los buses, pero que es el propietario de los mismos, porque los tiene como garantía mueble de los préstamos, tiene la prevalencia para retomarlos. En tanto que la licitación no cambia de fondo los problemas de la calidad del servicio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

De otro lado, pregunta a la Administración ¿Si sólo Volvo fabrica biarticulados de piso alto? Este cuestionamiento lo hace porque con esta licitación se van a tener 925 nuevos biarticulados, hoy la Ciudad tiene 230.

Recuerda, que la concejal María Victoria Vargas Silva, en su intervención planteó que ojalá todos los buses pudieran ser eléctricos, al respecto la Gerente de Transmilenio le respondió que solamente existe un proponente y que eso iría en contra de la pluralidad de oferentes y de la transparencia.

Ante esa respuesta, el concejal Flórez, le pregunta a la Gerente de Transmilenio, María Consuelo Araújo, ¿Si Volvo es el único que produce biarticulados de piso alto? Agrega que si es así, en ese caso se estaría generando un solo proponente. Sin embargo le aclara, que de acuerdo a sus investigaciones varias ciudades del mundo están ofreciendo biarticulados eléctricos de piso alto y piso bajo

Por lo anterior, asegura que hay un sesgo en la licitación a favor de Volvo, por lo que le dice que el planteamiento hecho a la concejala María Victoria Vargas Silva, se debe aplicar a todas las otras tecnologías.

Igualmente, se refiere a la prima que considera que la licitación no la debe traer.


Finaliza, informando que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el polvo no es un agente cancerígeno, como sí lo es el diésel, catalogado como agente cancerígeno número uno, por lo que afirma que no son serios los datos traídos por la Administración.

La PRESIDENTA (E), informa que continúa la bancada del Partido Centro Democrático y le da el uso de la palabra al concejal Diego Andrés Molano Aponte.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, como conclusión asegura, que la calidad del aire no puede seguir siendo un tema marginal, es el eje central del desarrollo sostenible de esta Ciudad, considera que si bien es cierto, Transmilenio no es el mayor contaminador de la Ciudad, sí es el que tiene que dar ejemplo, por eso la exigencia de tecnologías limpias en este Sistema de Transporte.

Además, considera que cero emisiones y la movilidad eléctrica tiene que ser el gran reto para Bogotá; aclara que después de muchas discusiones, la Administración incluyó en la licitación cuatrocientos puntos que se le deben dar a quien ofrezca cero emisiones, por lo tanto insiste en que con ese incentivo de los



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

cuatrocientos llegarán a desarrollar mercado como sucedió hace veinte años cuando en Transmilenio se exigieron plataformas altas, pese a que no las había en el mundo, salieron a desarrollarlas, porque a los privados les interesó esa posibilidad y esta licitación puede convertirse en un desarrollo de mercado.

El Honorable Concejal PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, al igual que otros colegas, insiste en que se deben aumentar el número de buses eléctricos en Transmilenio.

El Honorable Concejal DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, manifiesta a la Administración, que le parece importante que en la licitación hayan tenido en cuenta la propuesta de las tecnologías limpias, pero solicita que no se queden en el papel; además, que tengan en cuenta a las empresas a nivel mundial que manejan las tecnologías eléctricas.


Así mismo, recalca la importancia de la adecuación de las estaciones y de los patios para los biarticulados eléctricos, porque al adquirir esta flota, se requiere tener fuentes eléctricas para dar cumplimiento a lo establecido en la Licitación, por lo mismo solicita que inicien desde ya las adecuaciones correspondientes.

La PRESIDENTA (E), finalizada la intervención del Partido Político Centro Democrático, informa que le corresponde al Partido Alianza Verde y le da la palabra al concejal Jorge Eduardo Torres.

El Honorable Concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, formula enérgicas críticas sobre las ineficiencias del Sistema de Transmilenio, asegura que con la nueva licitación se corrigen algunas cosas, pero afirma que lamentablemente otras se van a mantener, porque el liderazgo de este medio de transporte lo tienen los operadores privados, es decir, se les está remunerando la mala calidad del servicio, están aceptando las presiones financieras que ellos exigen y fuera de eso se actualizan los costos como ellos los proponen.

La Honorable Concejal MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, recuerda que presentó quince observaciones al proceso de licitación, de esas solamente fue tomada en cuenta, el aumento de los puntos de cincuenta a cuatrocientos, lo que le parece muy bien, pero recuerda que hacen falta cinco cambios sustanciales en el proceso de licitación haciendo énfasis en los temas ambientales y en el tema de la bici.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Sin embargo, insiste en que hay que tener un porcentaje mínimo de buses, eléctricos, híbridos o a gas, sin que haya una empresa en particular, porque de lo contrario los cuatrocientos puntos terminan siendo inanes.

Igualmente, pide que se haga controles a las emisiones, porque los indicadores de niveles de servicio, están débiles, según los pliegos existentes, hace falta incluir esos y otros indicadores sobre el estado interno del bus.

La Honorable Concejal DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, en sus conclusiones afirma que el alcalde Enrique Peñalosa Londoño, la Gerente de Transmilenio, María Consuelo Araújo, y el Secretario de Movilidad han sido receptivos a las propuestas formuladas por los concejales para avanzar a las tecnologías limpias y en razón a eso, quedaron incluidas como estaban, pero mejorando los puntos para lograr una transición hacia el futuro y tener tecnologías limpias en un ciento por ciento.

Igualmente, recuerda, que dentro el Sistema de Transmilenio ya se tiene un bus biarticulado a gas que está funcionando, entonces considera que los oferentes tanto de buses eléctricos como a gas van a estar participando de esta licitación.


De otra parte, hace un llamado al Secretario Distrital de Ambiente, para trabajar en la calidad del aire, considera que todo lo público tiene que encaminar sus esfuerzos a mejorar la calidad del aire. Asegura, que la nueva licitación tendrá mayores puntajes para seguridad y para cámaras.

La PRESIDENTA, informa que ha finalizado la bancada del Partido Alianza Verde y le da la palabra al Movimiento Político MIRA.

El Honorable Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, al igual que sus colegas insiste que el fin de este debate es lograr que la Administración implemente tecnologías limpias, en lugar de perpetuar el diésel en la ciudad de Bogotá. Afirma que el propósito del cero hollín se desvió en el transcurso del debate, especialmente en las intervenciones de la Administración Distrital.

Asegura, que la Administración con la licitación que está adelantando, está condenando a la Ciudad y a los bogotanos a diez años más de hollín en los pulmones, con la implementación de buses con los estándares tecnológicos que datan del año 2008, buses que ya son obsoletos en Europa y que los han sacado de circulación, es decir que cuando se acabe el plazo de esta licitación, se tendrán buses con una tecnología de veinte años de obsolescencia.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

Finaliza, diciendo que la Administración Distrital va en contravía de la tendencia mundial que promueve la transición tecnológica de los vehículos de transporte de público hacia tecnologías limpias, asevera, que el hecho de solicitar mínimo Euro 5 en la nueva flota y dar unos tímidos estímulos con Euro 6 o superiores, constituye un esfuerzo mínimo, sin mostrar la voluntad política para realizar esfuerzos tendientes a avanzar a tecnologías limpias.

La Honorable Concejala OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, inicia afirmando, que hace manifiesta la preocupación de todos los bogotanos, y es, si se tiene que seguir pagando una de las tarifas más altas de América Latina, situación que a lo largo de los anteriores debates lo demostraron varios de los colegas y ella en su presentación. Además, agrega que espera que no sean los bogotanos los que tengan que pagar las comisiones de éxito que se acordaron en la licitación, generando una situación más gravosa para el bolsillo del usuario.


De otra parte, insiste en que se respete los derechos laborales de los trabajadores del Sistema Integrado de Transporte, dado que los “pimponean” entre la Administración y los operadores. Asegura, que si los supervisores incumplen, el operador y Transmilenio que tiene la capacidad y la obligación de velar por el correcto cumplimiento de los contratos, deben responder civil, penal, disciplinaria y fiscalmente.

La PRESIDENTA, informa que concluidas las intervenciones del Movimiento MIRA, se continúa con el Polo Democrático Alternativo, en ese orden de ideas le da la palabra al concejal Manuel José Sarmiento Arguello.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, califica de mediocres las respuestas de la Administración Distrital, asegura que fueron llenas de evasivas y no informaron de fondo los cuestionamientos formulados por los concejales citantes al debate.

Recuerda a la Gerente de Transmilenio, María Consuelo Araújo, que en el debate pasado, al igual que el concejal Juan Carlos Flórez, cuestionaron el modelo de las dos formas de concesiones porque van a ser más costosas, que la que existe actualmente, porque se suben en ciento cuarenta y dos mil millones de pesos, pero finalmente la Gerente no respondió al respecto, solo se limitó a mostrar una diapositiva afirmando que el modelo de dos concesiones sería más eficiente y que reduciría costos, pero sin presentar cifras ni argumentos.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Informa que antes que se levante la Sesión Plenaria, la concejala Xinia Rocío Navarro Prada, radicará a la Administración un derecho de petición solicitando respuestas por las graves irregularidades que se presentaron durante el diseño de la licitación.

La Honorable Concejal XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, informa que el Polo Democrático Alternativo, radica al Secretario de Salud, al Secretario de Ambiente, a la Gerente de Transmilenio con copia a los organismos de control, un derecho de petición, para que respondan todas las inquietudes formuladas dentro del documento, porque asegura, que los derechos de petición verbal la Administración nunca los responde. La concejala antes de hacer entrega del documento procede a dar lectura al mismo.

La PRESIDENTA, Informa que concluida la intervención del Partido Polo Democrático Alternativo, continúa el Partido Cambio Radical. En ese orden de ideas le da la palabra al concejal Julio César Acosta Acosta.

El Honorable Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, expresa, que celebra que la Administración haya tenido en cuenta en la licitación, las inconformidades expuestas por las distintas bancadas, en las anteriores sesiones. Asegura, que haber subido la calificación a cuatrocientos puntos, genera una mayor relevancia, para que haya menos contaminación.


De otra parte, se dirige al concejal Juan Carlos Flórez, para decirle que no puede quedar en el ambiente, que la Gerente de Transmilenio está favoreciendo a unos privados para que se ganen la licitación, eso no se puede permitir. Así mismo, asegura que la Gerente lleva una trayectoria de vida pública demostrando un trabajo ejemplar, por eso respalda su gestión.

También defiende a Transmilenio, aseverando que no es el que contamina la Ciudad, porque según él, hay otros elementos que contaminan más, como por ejemplo, el aceite de cocina, entre otros; además, que no se le puede echar la culpa de la contaminación de Bogotá, solo porque se tenían unos buses diésel.

Finalmente, asegura, que no se puede exagerar y llama la atención a los colegas, para que sean responsables con sus intervenciones.

El Honorable Concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, une su voz a la del concejal Julio César Acosta Acosta, para respaldar a la Gerente de Transmilenio,



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

María Consuelo Araújo, a quien le manifiesta que ha tomado una decisión muy importante que necesitaba el Sistema de Transmilenio y que no hay que dejarse enredar en esos “tufillos”, porque lo que están haciendo es por el bien de la ciudadanía, por la calidad del Transporte público en Bogotá y para mejorar la calidad de vida de los bogotanos.

El Honorable Concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, por su parte, asegura que la Administración Distrital acogió muchas observaciones, no sólo del Concejo de Bogotá, sino que también tuvo en cuenta las propuestas de ciudadanos, de técnicos, profesionales y expertos sobre esta nueva licitación.

Agradece a la Gerente, que haya tenido en cuenta la propuesta hecha por él, en el sentido de que se desarrolle un marco estratégico a treinta años, de cómo tienen que avanzar las tecnologías en materia de movilidad en la ciudad de Bogotá, con consultores de organismos internacionales.


En cuanto a la figura de los cuatrocientos puntos, afirma que es un mensaje muy positivo para la licitación de los biarticulados, asegura, que si hay una licitación con nuevos oferentes, con propuestas desarrolladas, con cuatrocientos puntos sobre la base de construir nuevas tecnologías en materia de transporte es un mensaje muy significativo.

El Honorable Concejal JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, en moción de réplica, le responde al concejal Julio César Acosta, que él no es un calumniador y nunca lo ha sido, que siempre se ha caracterizado por documentarse a fondo, antes de hacer alguna afirmación, que sus intervenciones sobre los diferentes temas, las trae sustentadas, por lo mismo, manifiesta que lo expuesto por él durante su intervención en el debate, es una información disponible; además, que sus denuncias no son por antipatía o simpatía, que no hace insinuaciones, que presenta hechos reales con cifras reales.

De otra parte, manifiesta que los defensores de la Administración, hábilmente llegan y dicen que se está intentando dañar un buen nombre, pregunta ¿Quién elaboró la licitación? ¿A qué nos estamos refiriendo aquí? Recuerda que este debate no solo fue citado para el tema del diésel, pregunta ¿Quién hizo el primer debate sobre el diésel cancerígeno?

Por lo anterior, Afirma: “Si van a decir algo, díganlo con elementos de juicio y si no dejemos ahí...qué dijo, que no dijo, no, ¿Quién elaboró esta licitación? Yo me he referido todo el tiempo, el otro día aquí lo dije con nombre propio, la Gerente



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

que fracasó, durante dos años y medio fue nombrada por el Alcalde con una asesoría de más treinta y un millón de pesos, la gerente Alexandra Rojas Lopera, porque y o hablo con nombre completo, como verán respetados colegas y las personas que me siguen a través de las redes y a través de Canal Capital ahí están los elementos de juicio, esa es la realidad, hoy los biarticulados de piso alto que circulan por el mundo son Volvo, aquí tengo las pruebas”

La PREDISENTA (E), le da la palabra al Partido Conservador, iniciando con la concejal Gloria Elsy Díaz Martínez.

La Honorable Concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, manifiesta que la Administración lo que busca es garantizar que el Sistema de Transmilenio con problemas financieros, con falta de credibilidad para la ciudadanía, salga de la crisis con esta nueva licitación.


Asegura, que la responsabilidad que está asumiendo la gerente María Consuelo Araújo Castro, supera la tarea no solamente como Gerente de Transmilenio sino también como ente articulador, ente gestor de un Sistema de Movilidad que tiene que superar varias formas de transporte. Afirma, que esta decisión tenía que tomarse, además, que la Administración no ha sido de oídos sordos, porque ha aceptado las sugerencias de los concejales, aclara que hasta ahora se está en un escenario de pre-pleigos y considera que este debate va a llevar a un proceso de contratación de cara a la Ciudadanía.

El Honorable Concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, le pide a la Gerente de Transmilenio María Consuelo Araújo, que dentro de la licitación tenga una visión de corto y largo plazo; asegura, que en el corto plazo, se renovará la flota en el cincuenta y ocho por ciento, que permitirá un impacto directo e inmediato sobre la calidad del aire en Bogotá, pero el otro cuarenta y dos por ciento se queda sin la renovación, por lo que le solicita busque una figura jurídica para poder mejorar los catalizadores de esos buses que vienen con tecnología Euro 2 Euro 3, que contaminan enormemente la ciudad.

En cuanto a la visión de largo plazo, pide que se cree una política coherente para la mitigación de la contaminación del aire, integrando los objetivos de salud, medio ambientales en el transporte de la Ciudad. También solicita la racionalización de los viajes.

El Honorable Concejal ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, afirma que es la ocasión propicia para que la Administración adquiera el mayor número de buses



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

eléctricos o Euro 5 o Euro 6, para disminuir el nivel de contaminación del aire de la Capital de la República; por lo anterior reconoce que están haciendo un esfuerzo al asignar los cuatrocientos puntos, que inicialmente no estaban considerados.

De otra parte, se refiere a los pronunciamientos de algunas bancadas y de la Personera de Bogotá, sobre la sostenibilidad financiera, la tecnología de los motores, la infraestructura del suministro de combustible, sobre los patios del sistema, el proceso de empalme con los operadores que van a salir, asegura, que son temas de mucha complejidad que preocupan a los miembros de la Corporación.

Solicita que el pliego definitivo, dé garantías a los distintos operadores y que frente a las denuncias hechas por el concejal Juan Carlos Flórez, se le dé absoluta claridad, para no dejar ningún manto de duda de este proceso licitatorio, que considera es el más importante de esta Administración.

La PRESIDENTA, informa que continúa el Partido Opción Ciudadana.


El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, al referirse al cambio de los cincuenta puntos a los doscientos por cada licitación, afirma que no fue una decisión de buena voluntad por parte del alcalde Enrique Peñalosa, quien siempre argumentaba que no se podía hacer, porque la tarifa del usuario se triplicaba; sin embargo, afirma, que después de los videos presentados por él en el debate anterior, decidieron en menos de una semana subir los puntos tal como se lo habían solicitado.

La PRESIDENTA, le da la palabra al concejal Rubén Darío Torrado Pacheco, del Partido de la U.

El Honorable Concejal RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, manifiesta su complacencia porque después de la intervención de la Administración, se puede concluir que tomaron varias decisiones teniendo en cuenta las sugerencias de los concejales, porque la ciudad requiere de tecnologías limpias. Pero sin embargo, advierte que se le formularon algunas preguntas, como por ejemplo, el monto de las vigencias futuras excepcionales de las cuales han hablado, pero no fue respondida por la Gerente de Transmilenio; y así sucedió con otra de las preguntas, por lo que le solicita que se las haga llegar por escrito.

El Honorable Concejal DAVID BALLÉN HENÁNDEZ, reitera sus felicitaciones a la Administración, porque considera que tuvieron la valentía de sacar la licitación



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

para la renovación de buses, lo que no hizo la Administración Distrital anterior, condenando a la Ciudad a cuatro años más con una flota de buses obsoletos y contaminadores del medio ambiente.

Así mismo, afirma que los pliegos garantizan la objetividad de la Administración, que se hicieron pensando en ofrecer las mejores condiciones técnicas de operación y de compra de los buses. Sin embargo, manifiesta su preocupación por el equilibrio contractual.

La PRESIDENTA, informa que continúa la bancada del Partido Liberal, en ese orden de ideas le da la palabra a la concejala María Victoria Vargas Silva.

La Honorable Concejala MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, afirma que después de haber escuchado las explicaciones de la Administración, sobre los múltiples interrogantes planteados por las distintas bancadas, en los dos debates anteriores, no fueron resueltos de fondo ni con sólido sustento jurídico.


Al referirse, exclusivamente, a su intervención y a los cuestionamientos que formuló a cada uno de los Secretarios de la Administración y a la Gerente de Transmilenio, asegura que ninguno se pronunció a fondo; en el caso de Secretario de Hacienda, no absolvió sus interrogantes sobre el modelo financiero y la presunta afectación de la tarifa del usuario, ni sobre la propuesta que hizo, para generar nuevas fuentes que apalanquen la inversión sin afectar el costo a los usuarios.

Por otra parte, asegura que el Secretario de Salud, no pudo desvirtuar con argumentos, el informe basado en estudios técnicos nacionales e internacionales, presentado por ella, sobre el grave impacto del diésel como causante de morbilidad y mortalidad en los ciudadanos y la grave afectación al medio ambiente, ni las consecuencias de mantener por los próximos diez años una flota de buses con combustible diésel.

En el caso de la Gerente de Transmilenio, asevera que tampoco logró explicar las razones del pago de una comisión de éxito a los estructuradores de la licitación, en cuanto al incremento de cincuenta a cuatrocientos puntos, en la calificación de la propuesta técnica sin modificar el modelo financiero, lo califica de engañoso.

Pero además, explica que la Gerente al tratar de resolver, la solicitud de que el cien por ciento de la flota fuera eléctrica, manifiesta que no es posible en la



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

medida que existe en el mundo una sola empresa que los produce y que entonces se estaría violando el principio de transparencia y selección objetiva.

Frente a este último pronunciamiento, por parte de la señora Gerente, la concejala María Victoria Vargas Silva, trajo un concepto de el Consejo de Estado que señala: “La presentación de una sola oferta no es suficiente para que se proceda a la declaratoria de desierta de la licitación. En este caso puede la Administración adjudicar el contrato al oferente único, siempre y cuando su propuesta cumpla con todos los requisitos del pliego de condiciones y se ajuste a sus exigencias, ya que la objetividad no la determina, por si sola, la pluralidad oferta, la presentación de una sola oferta no es causal que frustre el proceso licitatorio”.

Finalmente, su exposición y los cuestionamientos que expresó durante el debate los tiene sustentados en un documento que entrega a la Gerente de Transmilenio, María Consuelo Araújo Castro y al Secretario de Salud, Luis Gonzalo Morales Sánchez, con el fin de que le respondan con argumentos jurídicos las preguntas planteadas.


El Honorable Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, celebra que la Administración ponga a andar esta licitación, sin embargo, les recuerda que el diésel hace dieciocho años dejó de usarse en los países desarrollados, pregunta que si van a traer la flota de buses Euro 5, ¿Cuál es el compromiso del Gobierno Nacional, para garantizar la pureza de este combustible?

El Honorable Concejal GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, califica de importante el hecho que se ponga a andar esta licitación, porque en retrospectiva no se hizo en administraciones pasadas, mientras que esta Administración en menos de tres meses puso andar una licitación tan importante, asegura que muchas críticas van a presentarse, porque no es un reto fácil.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, asegura, que el cambio de las tecnologías limpias va a ser una burla para los ciudadanos, por parte de la Administración, a pesar que la Procuraduría General de la Nación le ha exigido que debe incluir las tecnologías limpias en las fases que está en proceso licitatorio.

Anuncia que vendrán otros debates, citados por él, sobre el tema de la movilidad sobre el servicio del Sistema Integrado de Transporte y Transmilenio, porque no lo hizo en este momento, por estar en curso el proceso licitatorio.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

El Honorable Concejal EMEL ROJAS CASTILLO, reconoce el esfuerzo de la Administración por traer más buses para la Ciudad, pero sin embargo hace varias recomendaciones para que las tengan en cuenta dentro de la licitación y no corran el riesgo que con una Acción Popular la puedan echar abajo.

En ese orden de ideas, advierte que se está privilegiando al sistema financiero, aunque aclara, que no está en contra que venga el dinero, porque el Distrito no tiene como financiar, pero no han dicho con qué interventoría van a ejecutar ese contrato. Asegura, que se está en el tiempo oportuno para que traigan las vigencias futuras, pregunta ¿Cuándo las van a traer y cuándo se va a tener la posibilidad de tener la interventoría real y efectiva? Que no pase lo que está pasando en la Secretaría de Movilidad, con los contratos que están siendo suspendidos por la Procuraduría por no cumplir con los requisitos.

De otra parte, asegura que el proyecto de pliegos no tiene estudios de seguridad vial y esos estudios son fundamentales en las licitaciones y es fundamental para el caso puntual de Transmilenio cuando se tienen accidentes.


Manifiesta su preocupación, de cómo el suministro de una flota sigue siendo una licitación para una concesión; asegura, que eso no es claro jurídicamente, al no ser que quede en los pliegos, ¿Qué es lo que comparte, para que sea concesión, el operador que va a suministrar la flota? porque de lo contrario sería una compraventa. Aclara que para que sea concesión tiene que tener el cumplimiento de unos parámetros que no están claros en los pre-pliegos.

De otra parte, asegura que la Ley 1083 de 2010, consagra que el transporte público tiene que avanzar hacia tecnologías limpias, por lo que pregunta ¿Cuánta es la flota que va a entrar siguiendo los parámetros de tecnologías limpias? Aclara que puede pasar que con los doscientos puntos no entren flotas con suficientes tecnologías limpias, esto podría llevar a que a través de una acción popular tumben la licitación.

También llama la atención, que si bien es cierto, hay que tener en cuenta la capacidad económica de quien proponga, también se debe tener en cuenta la capacidad técnica, es decir la experiencia en operación de flota, advierte a la Administración que los ve muy enfocados en la parte económica.

Otra de las advertencias que formula a la Administración, es que no cambiaron el sistema de calculo de tarifa, es decir, que se va a seguir pagando por canasta de costos y por kilómetro recorrido, advierte que cuando el kilómetro es vacío el



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

operador tiene la posibilidad de manipular el kilometraje de los vehículos, eso significa que la tarifa no va a bajar. Pide que tengan en cuenta que la tarifa sea por pasajero transportado, eso evitará los colados y que el operador también responda.

Advierte, el reto que tiene la Gerente de Transmilenio de avanzar en la modificación y estructuración de las estaciones, porque hay varias que hay que cambiarlas totalmente. En cuanto a los patios, si se está hablando de buses eléctricos, esos patios que hoy están tienen que tener la carga a la hora que se requiera, de acuerdo a la programación que tiene que hacer el operador.

Finalmente, insiste que en los pre-pliegos no quede ninguna cortapisa, que impida que lleguen tecnologías limpias, cero emisiones como es la eléctrica.

El Honorable Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, manifiesta que se ratifica en los señalamientos y en el análisis que se hizo en los anteriores debates, asegura, que hay muchas dudas sobre la licitación; aclara, que todo parece indicar que fuera una licitación direccionada hacia un proveedor.


Señala, que solamente con una licitación de buses eléctricos no se combate el cambio climático, porque se debe hacer dentro de una política real y cierta, Bogotá combatiendo el cambio climático. Recuerda que durante estos dos años y medio, como miembro de la bancada progresista han cuestionado al alcalde Peñalosa, sobre la movilidad multimodal y sostenible que verdaderamente combata el cambio climático.

Sostiene que esta licitación sin estudios, sin políticas, termina siendo un paño de agua tibia a una grave amenaza para la humanidad que es cambio climático.

Finaliza recordando los cuestionamientos que está haciendo la Personería de Bogotá a la Administración, cuando afirma que se puede generar un riesgo financiero al hacer dos licitaciones, una para el suministro de buses y otra para la operación, recuerda que en ese orden de ideas, la Personería recomendó un solo proceso contractual.

Otra de las observaciones, se refiere a que las sillas perimetrales aumentan el peso en el bus, dañan los vehículos, consumo de combustible y posible riesgo de accidente a los pasajeros; así mismo, advierte que no se conoce una hoja de ruta para la salida de la flota actual y entrada de operación de los nuevos buses, para



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	

evitar un colapso como el del nuevo esquema de aseo. Igualmente, manifiesta que la infraestructura de patios y estaciones no está adecuada para los biarticulados.

Concluye, afirmando que esta licitación es improvisada, “que destruyó sobre lo construido”, porque la Administración Petro, dejó adelantada una licitación de buses eléctricos que no fue tenida en cuenta, finaliza diciendo que el cambio climático es toda una concesión de Ciudad que no la tiene contemplada el alcalde Enrique Peñalosa, porque su énfasis es un gran negocio que se llama Transmilenio.

La PRESIDENTA, informa que con la intervención del concejal Hollman Morris, se da por concluido el debate sobre la licitación de Transmilenio. Solicita al Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

La PRESIDENTA solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS.


La Presidenta, le da la palabra al concejal Celio Nieves.

El Honorable Concejal SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA: informa a la Administración y a sus colegas, sobre la invasión de moscas en los barrios Mochuelo, Usme, Vía Pasquilla, por el mal tratamiento que la Empresa operadora del Relleno De Doña Juana le sigue dando a la disposición final de los residuos sólidos en ese espacio, generando grandes problemas de salud a los habitantes de estos sectores.

El Honorable Concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, en constancia manifiesta que no comparten la propuesta que dejó el concejal Emel Rojas Castillo, que el Distrito para subsidiar a los operadores de Transmilenio compre los buses y se los entregue a los operadores.

En segundo lugar, trae la inquietud de los maestros, por la afirmación del candidato Germán Vargas Lleras sobre su preocupación de que hay muchos maestros de jurados. El concejal Argote, asegura que los maestros siempre han sido transparentes; dice que así no se maltrata a los maestros en Colombia.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

La Honorable Concejal DORA LUCÍA BASTIDADAS UBATÉ, denuncia que el lunes fue agredida otra mujer en la localidad de Usme y se encuentra en el Hospital de Meissen y el agresor fue dejado en libertad por vencimiento de términos, pide a la Secretarías de Seguridad, la Mujer y a la de Salud, tengan en cuenta el protocolo porque no está funcionando en los hospitales públicos. Deben avisar a la Secretaría de la Mujer y activar la ruta de atención, como no lo hicieron, el hombre agresor está evadido de la justicia.

El Honorable Concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, protesta contra la indolencia de la Administración, frente a los problemas de salubridad que vienen sufriendo los habitantes de Mochuelo alto y de toda el área de influencia del relleno Sanitarios de Doña Juana, por lo que le solicita soluciones definitivas, porque no se puede permitir que a estas personas las sigan manteniendo en esas condiciones indignas.


El Honorable Concejal HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, En derecho de petición verbal a los Organismos de Control, les solicita investigar las razones de por qué habiendo pasado un mes no se conocen los estudios del Metro elevado.

De otra parte, llama la atención frente a unas declaraciones de la Directora del IDU, donde afirmó que se han autorizado las prorrogas de la Troncal de la Avenida Séptima, porque todavía no se tienen todos los diseños. Informa que un año y medio llevan los estudios de diseños, estructuración de la Troncal de la Avenida Séptima en tanto que para el Metro elevado con solo seis meses el Gobierno Nacional y este Concejo le estaba aprobando Conpex, Confis sin tener los estudios.

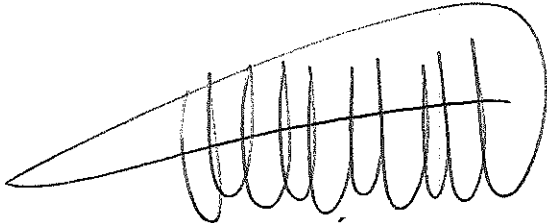
El Honorable Concejal MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, en constancia informa que está dando traslado formalmente a la Contraloría, a la Personería y a la Procuraduría General de la Nación, sobre el despilfarro de arriendos por parte de la Administración Distrital, más de cien mil millones de pesos ha pagado la administración en las vigencias 2015, 2016 y 2017 por concepto de pagos de arriendos para instalaciones de secretarías distritales. En el 2018 gastará cien mil millones de pesos en pago de arriendos para la Secretaría de Seguridad que tiene cuatro pisos.

La PRESIDENTA (E) informa que se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria, del 23 de mayo de 2018.



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	
	FECHA: 11 MAR. 2015	


El SECRETARIO, informa que siendo la 1:01 de la tarde y agotado el orden del día se levanta la Sesión Plenaria Ordinaria del 23 de mayo de 2018.



XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
 Presidenta



DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó y elaboró: Martha Lizarazo Cortés: 
 Revisó: Hugo Cortés Lozano 